



Líderes mineros urgen a resolver un recurso de inconformidad

ALFREDO MÉNDEZ

Periódico La Jornada
Martes 28 de mayo de 2013, p. 14

Napoleón Gómez Urrutia, líder del sindicato minero, y Héctor Félix Estrella, tesorero del gremio, solicitaron a un tribunal colegiado penal resolver un recurso de inconformidad presentado por ambos contra el fallo de un tribunal federal que convalidó una orden de aprehensión contra ambos, informaron fuentes del Poder Judicial Federal.

Se trata del último recurso jurídico de Gómez Urrutia y Estrella para cancelar la única orden de aprehensión que tienen vigente en tribunales mexicanos. Según fuentes jurídicas cercanas a su defensa, es muy probable que el tribunal colegiado revoque la medida cautelar y reconozca que no hay elementos para llevar a juicio a los líderes sindicales.

La semana pasada, según información proporcionada por fuentes judiciales, el magistrado Luis Núñez Sandoval, titular del primer tribunal unitario penal del Distrito Federal, resolvió que la orden de aprehensión librada por el magistrado Enrique Escobar Ángeles, del sexto tribunal unitario (contra Gómez Urrutia y Félix Estrella), cumple los requisitos legales exigidos en un amparo concedido a los líderes del gremio.

En los últimos 14 meses el sexto tribunal unitario ha ordenado al menos cuatro veces aprehender a Gómez Urrutia y a su tesorero, pero los líderes sindicales han frenado las órdenes de captura mediante amparos.

Gómez Urrutia y Félix Estrella fueron acusados por la Procuraduría General de la República por la presunta disposición ilegal de 55 millones de dólares de un fideicomiso de los trabajadores.

Se trata de una imputación por el delito de violación al artículo 113 bis de la ley de instituciones de crédito, el cual es grave.

De cinco averiguaciones previas consignadas contra Gómez Urrutia, éste es el último caso que tiene vigente en tribunales.